



La Asamblea No a Bolonia de Córdoba muestra su desacuerdo con el Consejo de Estudiantes

LA HAINE - CORDOBA :: 20/02/2009

El principal motivo de este comunicado es la disconformidad con lo vertidos en diferentes medios por parte del Consejo de Estudiantes

El principal motivo de la creación de este comunicado es la gran disconformidad con los titulares vertidos en diferentes medios de comunicación por parte del Consejo de Estudiantes (CEU), en los cuales se afirma que la comunidad universitaria cordobesa está a favor del proceso de adaptación al EEES. Esta afirmación es una falacia sustentada en una "legitimidad" que les otorga pertenecer a estos órganos de representación estudiantil. Exponemos esto porque los consejos de estudiantes se posicionan en un tema tan importante sin ni tan siquiera haber realizado una consulta sobre qué opinan realmente los estudiantes de las diversas facultades, sabiendo que hay un importante sector del estudiantado que se posiciona en contra de esta reforma. También es sabido que muchos miembros de los diferentes consejos de estudiantes firmaron sin tener ni idea del contenido del comunicado de prensa que se remitió por parte del CEU a los medios de comunicación, hecho que tendrá repercusiones internas en los consejos de estudiantes donde se produjo esta reprochable y antidemocrática actuación. Desde el CEU (Consejo de Estudiantes de la universidad) exponen que la implantación del EEES no supone una privatización, pero esto es una mentira, ya que como se lee claramente en las disposiciones generales del Acuerdo del 10 de Julio de 2007 por el consejo de gobierno para el Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía del 2007 al 2011, el objetivo para el final del periodo es que un 70% de la financiación proceda del presupuesto de la Junta de Andalucía, mientras que el 30% restante procederá de otros fondos públicos o privados. Ahora bien, dentro del 70% de financiación directa por parte de la Junta, existe una financiación básica que servirá para sustentar de manera precaria la actividad de la Universidad (suficiencia financiera), mientras que existe otro tramo de financiación a expensas de resultados. Estos resultados estarán totalmente sustentados en criterios mercantilistas que subordinaran gran parte de la financiación pública a los intereses empresariales y del mercado. Por otro lado, vemos como entidades privadas tienen las puertas abiertas para entrar en Institutos Universitarios de Investigación (ley orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades). Otro punto destacable en la que las instituciones privadas jugarán un importante papel es a través de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) entre cuyas competencias se establece, recogido en el artículo 27 del Real Decreto 13/93, la imposibilidad de existencia de cualquier plan de estudios que no obtenga su aprobación. Pero ¿Quién compone este organismo? Dieciocho personalidades nacionales y extranjeras de reconocido prestigio del ámbito académico, profesional y empresarial. La mercantilización también es algo discutido por el CEU, y es que consideran que el hecho de que la universidad deba estar al servicio del mercado es algo positivo. Los miembros de la Asamblea de Estudiantes No a Bolonia rechazamos de pleno este punto, y es que consideramos que la universidad debe ser el motor de transformación de la sociedad, y no las grandes multinacionales y la ley de oferta y demanda (el mercado globalizado). Tenemos que destacar que, ante la gran presión que han

sentido los dirigentes políticos del Estado, se han visto obligados a marcar una estrategia para intentar acallar una de las mayores consignas, la reducción de las becas. Se ha aprobado una partida extraordinaria para el año que viene, pero ojo, solo para el curso 2009-2010. El resto sigue en el aire, y según interpretamos, las becas han de descender para cumplir con el tratado de Maastricht. También nos crea una gran sorpresa el cómo por parte de la universidad se ha comenzado una campaña que consistirá en la impartición de cursos de libre configuración, en la que aseguran que estarán presentes diferentes opiniones acerca del EEES. La Asamblea de Estudiantes espera tener representación en dicho curso, pues si no será visto como una mera estrategia de intento de adoctrinamiento. Por último, queremos dejar claro que queremos la ejecución de una moratoria a la aplicación del EEES, la apertura de un debate público junto a los órganos de gobierno de la universidad para la construcción de la universidad del siglo XXI, ya que los estudiantes somos una parte muy importante del sistema universitario y las reformas se han planteado a la espalda de la comunidad estudiantil y con un oscurantismo, cuanto menos, sospechoso. La disolución de la ANECA y Consejos Sociales, organismos que presentan una amplia representación de la “empresa privada” en cuestiones de enseñanza pública, también es una reivindicación que se mantiene desde la implantación de la LOU y que recordemos, el entonces candidato a la presidencia del gobierno Zapatero prometió derogar si llegaba al poder, cosa que por supuesto no hizo. Los miembros de la Asamblea de Estudiantes No a Bolonia queremos expresar nuestro rechazo a los actos realizados por personas que han vertido a través de redes sociales insultos a miembros de los consejos de estudiantes. Son actos execrables que no tienen nada que ver con la asamblea en si, sino con ciertas personas que actúan a título individual. *Asamblea de Estudiantes No a Bolonia de Córdoba*

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/la-asamblea-no-a-bolonia-de-cordoba-mues